



# ¿SABES POR QUÉ DEBES PROTEGER TU VEHÍCULO?



Canales de denuncias de siniestros



Denuncia vía WEB  
[WWW.MAPFRE.CL](http://WWW.MAPFRE.CL)



Denuncia vía Telefónica  
CONTACT CENTER  
600 700 4000  
DESDE CEL 02 26947566

## 1- SEGURO DE VEHÍCULOS MAPFRE

Principales coberturas que debes conocer:



### Cobertura Daños al Vehículo

- Daños Materiales al vehículo motorizado
- Robo, hurto o uso no autorizado
- Pérdida total (Daños >=75% Valor comercial del vehículo)



### Cobertura Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil Emergente\*
- Responsabilidad Civil Daño Moral\*
- Responsabilidad Civil Lucro Cesante\*



### Asistencias

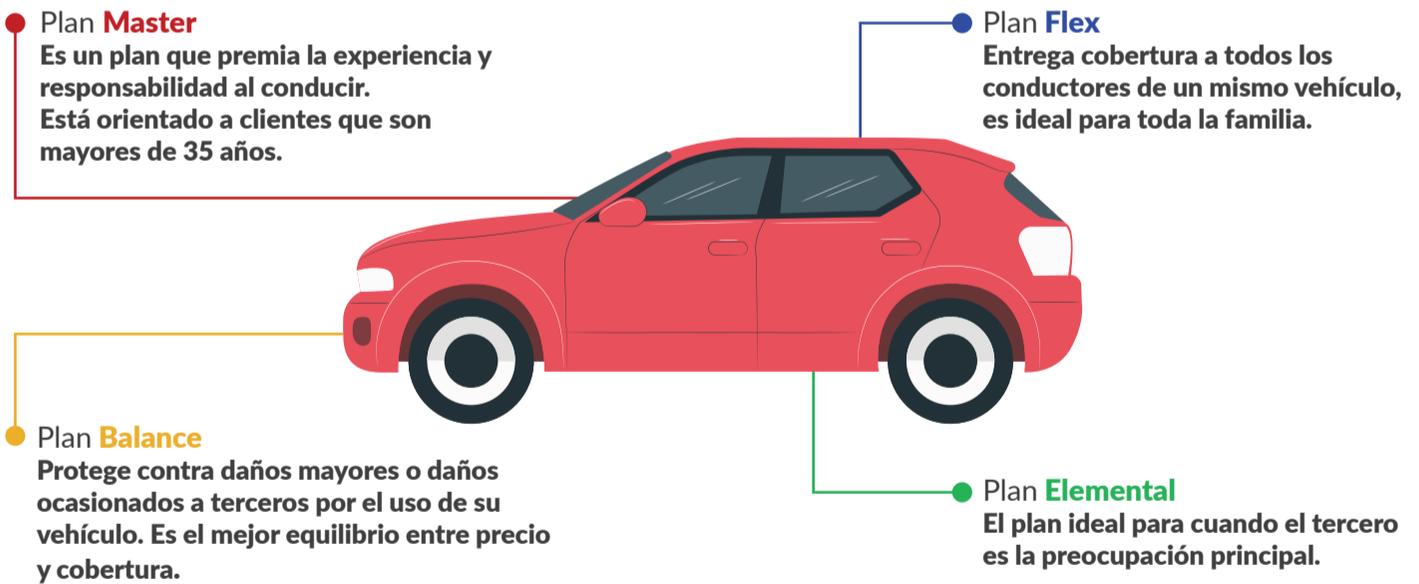
- Tranquilidad en la Ruta  
Con esta garantía podrás aprovecharte de numerosas ventajas tanto para tu auto como para las personas que viajen en él. En caso de siniestro con el vehículo recibirá asistencia.

(\*El monto señalado en esta cobertura corresponde a un límite máximo de indemnización de UF 1.000 por evento y límite máximo agregado anual, único y combinado para cada una de las tres subsecciones RC Daño Emergente, RC Daño Moral y RC Lucro Cesante. De tal manera que la compañía, pagará hasta esa cantidad en forma individual.



“Este seguro protege desde un rayón hasta una pérdida total”

## 2- PRODUCTOS VEHÍCULOS PARTICULARES - PLANES



## 3- ALGUNAS VENTAJAS Y BENEFICIOS

Gestión Online  
Emisión de póliza remota



Auto reemplazo ilimitado  
(copago \$5000 pesos diarios)

Seguimiento en línea  
de tu siniestro



Aplicación móvil  
AutoInspección

El pago se realizará vía electrónica a través del Portal de Clientes de MAPFRE, Servipag.com, Sencillito.cl y el botón de pago de Banco Santander y Banco de Chile.



Para clientes empresas también disponemos de depósito y transferencia en la cuenta corriente de MAPFRE. (\*)

\*Para mayor información contacta a tu Ejecutivo de Negocio

Rigen condiciones generales de la póliza de vehículos motorizados, inscrito en el registro de pólizas de la CMF bajo el código POL 1 2013 1112.